

**22958** RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Agente Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de 5 de agosto de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Agente Auxiliar de la Policía Municipal. La plaza está dotada de los emolumentos correspondientes al grupo E, coeficiente 1,4, índice de proporcionalidad 3.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

L'Ametlla del Vallés, 8 de agosto de 1986.—El Alcalde, Isidor Samper Segura.—13.842-E (64265).

**22959** RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, referente a la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 1 de agosto de 1986, se publica anuncio relativo a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que en aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Peñaranda de Bracamonte, 8 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.933-E (64706).

**22960** RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Villa de Arafo (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 83, de 7 de julio de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público («Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 5 de mayo de 1986).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la Villa de Arafo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.  
Villa de Arafo, 8 de agosto de 1986.—El Alcalde, Domingo Calzadilla Ferrera.—13.935-E (64708).

**22961** RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Cabildo Insular de El Hierro, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General y otra de Ingeniero Agrónomo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» números 94, de 1 de agosto, y 95, de 4 del mismo mes, se publica convocatoria íntegra para la provisión en propiedad de un plaza de Técnico de Administración General y otra de Ingeniero Agrónomo, mediante oposición libre y concurso-oposición, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, para ambas plazas, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, pertenecientes a estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Valverde de El Hierro, 8 de agosto de 1986.—El Presidente, Tomás Padrón Hernández.—14.038-E (65164).

**22962** RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la oposición libre para la provisión de tres plazas de Oficial Albañil y cinco plazas de Operario de Albañilería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 183, de fecha 4 de agosto del presente año, se publica convocatoria y bases íntegras de la oposición libre, con valoración de servicios para el personal contratado administrativo de colaboración temporal de este Ayuntamiento, conforme al Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión de tres plazas de Oficial Albañil y cinco plazas de Operario de Albañilería, vacantes en la plantilla de funcionarios, encuadradas en el grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios del grupo de Administración Especial, y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, las plazas de Oficial Albañil, y las de Operarios de Albañilería, con el coeficiente 1,3, nivel de proporcionalidad 3; pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 1.200 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontinyent, 11 de agosto de 1986.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—14.002-E (64990).

**22963** RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Encargado de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 183, de fecha 4 de agosto del presente año, se publica convocatoria y bases íntegras de la oposición libre, con valoración de servicios para el personal contratado administrativo de colaboración temporal de este Ayuntamiento, conforme al Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión de una plaza de Encargado de Obras, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en el grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, del grupo de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 1.200 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontinyent, 11 de agosto de 1986.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—14.003-E (64991).